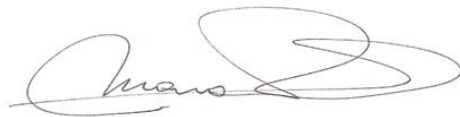


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el evento “Expo Cannabis Argentina. Salud / Industria / Cultivo / Cultura” a realizarse en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 4, 5 y 6 de noviembre del 2022.



DIP. MARA BRAWER

DIP. CAROLINA GAILLARD

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“Expo Cannabis Argentina. Salud / Industria / Cultivo / Cultura” es la exposición sobre cultura cannábica más importante de Latinoamérica. Se realiza anualmente desde 2019 en el predio ferial de la ciudad de Buenos Aires La Rural y está organizado por la Revista THC, el medio de comunicación que trata desde el año 2006 todos los temas relativos a la cultura cannábica en Argentina.

Este evento reúne a sus principales protagonistas: cultivadores, movimientos sociales, profesionales de la salud, científicos, referentes políticos y del derecho, artistas y periodistas de Argentina y otros países del mundo que abordarán los aspectos legales, culturales, científicos, industriales, políticos y medicinales de la cosmovisión, uso y cultivo de cannabis.

A lo largo de los tres días que dura el evento, se realizarán más de 80 conferencias de divulgación científica e interés cultural, talleres y mesas de diálogo en dos escenarios simultáneos.

Paralelamente se desarrollará una exposición con todos los servicios y productos de la industria: libros, revistas, maquinaria, productos, servicios, insumos, obras de arte, indumentaria y muchos otros productos que nacen de las costumbres, necesidades y trabajo de argentinos y argentinas.

Una gran variedad de actividades se llevarán a cabo durante el evento:

Concurso de pósters científicos. Desde 2019, en el marco de Expo Cannabis Argentina se lleva adelante el primer Concurso Nacional de pósters de divulgación científica, que tiene como objetivo promover la difusión de las diversas visiones y saberes en torno al cannabis, por parte de investigadores de ciencias exactas, naturales y sociales del país.

Asistencia jurídica. Participan activamente integrantes de la Defensoría General de la Nación y referentes de la Asociación Civil de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina (ADePRA). Integran el espacio de Acceso a la Justicia, desde el cual atienden y resuelven gratuitamente toda clase de consultas jurídicas sobre los diferentes aspectos del cannabis que realicen los asistentes al evento.

Pueblos originarios. Tanto en el año 2019 como en el 2021, se ha provisto un stand para la participación de los y las referentes de organizaciones de nuestros pueblos originarios que tienen relación ancestral con las plantas medicinales; espacio en el cual comparten su cultura y ofrecen sus productos.

ONGs. También tienen un rol relevante en el evento, participando de distintos espacios de difusión e información, al tratarse de las organizaciones de la sociedad civil que vienen acompañando a las personas usuarias de cannabis en favor de la salud desde hace años.

Orientación en salud. Más de 20 profesionales médicos de diferentes especialidades responden gratuitamente, en espacios especialmente destinados a esos fines, todas las dudas de los asistentes al evento sobre los usos medicinales del cannabis.

Consultas veterinarias. Veterinarios especialistas en cannabis informan sobre los usos terapéuticos del cannabis en las mascotas desde el stand de la Asociación de Veterinarios Cannábicos Argentinos.

Universidades Nacionales. Universidades de diversas ciencias participan activamente del evento aportando a través de sus conocimientos y prácticas académicas soluciones a las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo del cannabis. Además, brindan información sobre las distintas propuestas y trayectos (diplomaturas, cursos de extensión, etc.) que se desarrollan en universidades de todo el país.

Ciencia en vivo. Se realizan actividades en vivo para promover la divulgación de las distintas ciencias en la sociedad. Becarios de diversas instituciones participan con actividades recreativas como encefalogramas, desarrollos 3D y otras muestras que permiten que las personas se relacionen de forma lúdica con el conocimiento científico.

Organismos del Estado con rol activo en la industria. Tanto el Instituto Nacional de la Semilla, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria participan con representantes y con sus propios stands. En ellos brindan información sobre la cadena de valor productiva del cannabis medicinal y del cáñamo industrial, así como el rol que les compete dentro de ese marco.

Arte en vivo. Artistas de diferentes provincias argentinas realizan sus muestras de arte en vivo donde dan a conocer sus trabajos frente a miles de personas.

Es importante destacar el enorme interés social que han generado sus anteriores ediciones. Ha recibido a más de 50 mil visitantes nacionales e internacionales cada año, tratándose del primer evento habilitado en el año 2021 para realizarse en La Rural finalizada la pandemia por Covid, llevado a cabo sin inconvenientes en cumplimiento de todos los protocolos preventivos de la salud.

En resumen, Expo Cannabis Argentina es un lugar de encuentro e interés para diversos actores de la sociedad. Aborda una temática novedosa y de actualidad relevante que este Congreso ha debatido al sancionar con amplio consenso la Ley 27.669 de Cannabis Medicinal y Cáñamo Industrial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto.



DIP. MARA BRAWER

DIP. CAROLINA GAILLARD